

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**44123** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra de información pública de solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y aprobación del proyecto de ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 400 kV doble circuito, denominada "Castejón-Muruarte 1 y 2", tramo 87 a 91, en la provincia de Navarra.*

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y conforme a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización de la modificación de la línea eléctrica a 400 kV "Castejón-Muruarte desde el apoyo número 87 al apoyo número 91", cuyas características principales se señalan a continuación:

a. Peticionario Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Paseo Conde de los Gaitanes, 177, 28109 La Moraleja-Alcobendas, Madrid.

b. Municipios de emplazamiento: Tafalla (Navarra)

c. Finalidad: Modificación por modificación de la línea eléctrica a 400 kV Castejón-Muruarte, desde el apoyo número 87, al apoyo número 91.

d. Características principales:

- Longitud: actual es de 1,854 kilómetros la longitud una vez modificad será de 1,878 kilómetros.

- Tensión de la línea: 400 kV

- Fases: configuración tríplex con conductores de acero recubierto de aluminio LARL Cóndor y 454,50 mm<sup>2</sup> de sección.

- Apoyos: Torres metálicas constituidos por perfiles angulares de lados iguales, atornillados y galvanizados serie del tipo 43A3 y 43A4.(normalizados por REE)

- Aislamiento: Vidrio tipo U-210 BS, según UNE-EN 60305.

- Tierras en anillo de varilla de acero descarburado

- Cimentaciones de macizos independientes para cada pata de apoyo

e. Presupuesto aproximado: 1.441.739,13 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en el Área de Industria y Energía, plaza de las Merindades, Delegación del Gobierno, de Pamplona, y formularse a las mismas las alegaciones que se estimen oportunas, por triplicado y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Pamplona, 15 de noviembre de 2013.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Ángel Hernández González.

ID: A130065082-1